

Prefiere los canales digitales:

Estos son los ocho trámites Fonasa disponibles en 'Ahórrate la Fila'

Cada vez más personas beneficiarias de Fonasa de la provincia prefieren realizar sus trámites de afiliación, compra de bonos, obtención de certificados y otros, sin acudir a una sucursal.

Los denominados canales de atención remota eliminan tiempos de traslado, filas y esperas, lo que es especialmente útil para personas con problemas de salud, agendas ocupadas o que viven en zonas alejadas.

Entre las soluciones impulsadas por Fonasa en pandemia y que se ha mantenido hasta el día de hoy, destaca 'Ahórrate la Fila', pues permite a las personas acceder a los trámites más demandados a cualquier hora y desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Solo se debe completar un formulario con los datos

de contacto, para que una persona funcionaria de Fonasa le llame en un plazo máximo de 24 horas hábiles.

A través de esta herramienta, 103 personas beneficiarias han resuelto sus trámites con ayuda a distancia de funcionarios Fonasa de San Felipe, solo en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril del presente año. A nivel regional, son 1.150 personas atendidas por esta vía.

«Las instituciones del Estado tienen el compromiso de digitalizar sus trámites y en ese sentido, el sitio web de Fonasa ofrece a la ciudadanía una opción accesible y segura para resolver de manera autónoma muchas necesidades.

«Ahora bien, el valor agregado de 'Ahórrate la fila' está en que

• A través de esta herramienta, las personas beneficiarias reciben atención personalizada de funcionarios y funcionarias Fonasa, sin necesidad de acudir a una sucursal.-

a través de esta herramienta las personas beneficiarias pueden interactuar con asesores de salud de Fonasa; es decir, recibir atención personalizada pero a distancia y por eso es tan bien evaluado», describió **Daniela Ampuero Azúa**, directora zonal Centro Norte de Fonasa.

'AHÓRRATE LA FILA' AYUDA CON LOS SIGUIENTES TRÁMITES

1. Afiliación. Permite a la persona interesada solicitar su incorporación a Fonasa, modificar sus cargas familiares para salud o actualizar sus datos.

2. Bonos / Pre-Folios Pago Recaudador Externo. Permite obtener pre-folio para el pago de bonos de atención de salud en Caja Vecina o Klap.



Daniela Ampuero Azúa, directora zonal Centro Norte de Fonasa, muestra cómo funciona el código QR del servicio 'Ahórrate la Fila'.

y el tramo en el cual Fonasa muestra la guía y también, solicitar el documento que acredita el pago de cotizaciones de salud.

4. Reembolsos. Permite a la persona beneficiaria que ha comprado una prótesis u órtesis, solicitar a Fonasa la bonificación establecida en el arancel y recibirla en su cuenta bancaria.

5. Valorización de Programas Médicos

Permite a la persona beneficiaria solicitar el cálculo del valor total del copago que deberá cancelar por un orden o programa médicos, para posteriormente efectuar el pago en cualquier sucursal Fonasa.

6. AUGE/GES. Permite a la persona beneficiaria conocer si han sido notificadas de

un problema de salud cubierto por AUGE/GES, el establecimiento que debe otorgarles atención de salud y el plazo máximo de la Garantía de Oportunidad.

7. Timbre No Reembolsable. Permite a la persona beneficiaria adjuntar documentos que requieren el timbre 'no reembolsable' por no tener bonificación en Fonasa, para posteriormente presentarlo a su seguro complementario.

8. Traspaso de Cotizaciones. Permite a personas beneficiarias extranjeras con contrato de trabajo, solicitar el traspaso de sus cotizaciones de salud, desde su número de identificación provisorio a su RUT definitivo.